

Al contestar cite este número



Radicado No:
202634200000133401

Bogotá, 22 de mayo de 2026

Señor:
FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS
Representante Legal
ASOCIACIÓN ESPERANZA Y PROGRESO
Calle 161 N° 91ª-39 Suba-salitre
Cel. 3114446987
Bogotá D.C.

Asunto: COMUNICACIÓN DE PUBLICACIÓN Y/O REGISTRO EN **BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO**

Que la Oficina Administrativa de Cobro Coactivo del ICBF – Regional Bogotá, le informa que, por ocasión a la obligación a su cargo, contenida dentro del Proceso Administrativo de Cobro Coactivo N° 4394 de 2025, se procederá a la publicación en el Boletín de Deudores Morosos del Estado; esto, con el fin de obtener por parte del deudor el pago total de la obligación, gestione un acuerdo de pago, o presente observaciones o controvierta las obligaciones.

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1266 de 2008 y la Carta Circular 01 de septiembre de 2011.

Cordialmente,



ALEIDA EVELIA OROZCO ORTEGA
Funcionaria Ejecutora ICBF Regional Bogotá

Revisó y Proyectó: Cindy Lorena Camargo Barbosa-Profesional Especializado – Grupo jurídico- Jurisdicción Coactiva